Anuncios

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

BARCELONA

Relacion de solicitantes de Ayuda por An-cianidad, prevista en el Decreto de 14 de junio de 1962, a los que se les ha conce-dido Autilio por Ancianidad en sesión ce-lebrada por la Comision Permanente de esta Junta el dia 1 de jebrero de 1962, con expresión de nombre y apellidos y domicilio

Dolores Tallo Gibert. - Deu y Mata. 67.

Convento. Barcelona.

Dolores Rosalia Casanave Monerri.—Roca.

Dolores Rosana Casanave Monerti.—Icoca, número 2 Barcelona. Rosa Francisca Morros Vives.—Plaza Re-ves Católicos. 8. Badalona. Blasa Navarro Vera.—Tortosa. 122, Bada-

Francisco Casado Carrillo. — Ingeniero Moncunill, 57. Hospitalet. Ana Muñoz Guirao.—Doctor Cisneros, 2. La Pobla de Lillet.

Rosa Costa Vilaro.-Capuchinas, 25 Mataró.

Asunción Fernandez Serrano.—Hermani-tas de los Pobres. Vich. Mercedes Masnou Serra.—Cerrajeros. 2. Vich.

Francisca Riera Colom. — San Francisco, número 128. Vich.

Barcelona. 9 de marzo de 1963.—El Vi-cepresidente (ilegible).—1.827.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente

Nombre del peticionario: Don Juan Pauze Bravard, en representación de Neumáticos Michelin, S. A. Domicilio: Lasarte-Usúrbil (Guipuzcoa).

Cantidad de agua que se pide: Ciento veinte litros por segundo (120 l s.) Corriente de donde ha de derivarse:

Rio Zadorra.

Términos municipales en que radicarán las obras: Vitoria. Destino del aprovechamiento: Usos industriales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley nú-mero 33, de 7 de enero de 1927, modifi-cado por el de 27 de marzo de 1931, y cado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminaria a las trece horas del dia en que se cumplan treinta naturales y consciutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en noras hábiles de oficina, debera el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria, aitas en Zaragoza, avenida del General

Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitiran en dichas oficinas. dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peti-ción que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyecto, a que se re-flere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez hodates citado, se vermear a las dez no-ras del primer dia laborable siguiente al de terminación del plazo de treinia días antes fijado, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarlos y lavantandose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Zaragoza, 9 de marzo de 1963.—El Co-

misario Jefe, Juan Reguart,-(1,418.)

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiendose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Vic-tor, don Félix, don Saturnino y doña Pilar Urquijo Ibarra,

Clase de aprovechamiento: Usos domés-

Cantidad de agua que se pide: 0,15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Fuente Maruyaga.

Término municipal en que radicarán las obras: Llotio (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 11 del Real Decreto-ley número 33; de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminara a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desae la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas.

las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados. presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de termi-nación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el ac-

ta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 21 de febrero de 1963.— El Comisario-Jefe, Juan González López-Villamil.—

232.

Habiendose formulado en esta Comisaria de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Esteban Orbegozo, S. A.»

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos e industriales.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regatas de los montes de Trapaleta.

Términos municipales en que radicarán las obras: Gaviria (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley nú-mero 33, de 7 de enero de 1927, modifi-cado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminara, a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Presente».

del presente anuncio en el aboletin Oricial del Estado».
Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria. de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de Es-paña, número 2, el proyecto correspon-diente a las obras que trata de ejecutar. También se admitiran en dichas oficinas y en los referidos plazos y hora otros provectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incom-patibles con el Transcurrido el plazo fi-jado no se admitira ninguno más en com-

jado no se admitira ninguno mus en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que perscribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 2 de marzo de 1963.—El Comisario Jefe, Juan González López-Villamif.

sario Jefe. Juan González López-Villamil. 288

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Embalse de Aracena.—Línea de transporte de energia eléctrica.—Término municipal de Puerto Morol. - Provincia de Huelva,

Con motivo de las obras arriba expre-sadas hay necesidad de expropiar terre-nos en el referido término municipal, cuya

nos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince dias, durante el cual cualquier persona podrá abortar por escrito presentado en la Alaportar por escrito presentado en la Alabortar por escrito presentado en la Alabortar por escrito present durance el cual cualquier persona poura aportar por escrito presentado en la Al-caldía de Puerto Moral, los datos opor-tunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la compación. de la ocupación

Relacion que se cita, con expresion del número de la finca, interesados y nombre de la finca o paraje

- 1 Don Antonio Martin de Oliva More-
- no.—Casa nueva.
 lon Antonio González Romero.—La
 Madrona. Los Llanos.

Don Pablo Rincón Cañizares.—Molino del Parralejo.
 Don Antonio González Romero.—La Madrona. La Viña.
 Don Jacinto Alvarez Dorado. — La Fuente Santo.

Friente Santa

8. Don Rogelio Moya Sierra.-Las Pos-

turas.
7. Doña Josefa González Pérez. Colono, don Casiano González.—Las Posturas.

8. Herederos de don José Moya Ruiz.-El Alcornocal.

9. Don Jacinto Alvarez Dorado.-El

Pago. 10. Doña Visitación Bernal Ruiz. — La Crucesita.

11. Don Raúl Sierra Sánchez,-El Mo-

12. Don Angel Pajarón García.—El Molero.

 Herederos de don José Moya Ruiz.— El Molero. 14. Don Millán Manzano Lobo.—La Pa-

sadera.

15. Don Alberto Sierra Alvarez.—Era de la Casa.

18. Doña Consuelo Domínguez Delgado. Los Horcajes. 17. Doña Caridad Lopez Heredia, viuda

Doña Caridad López Heredia, viuda de Ruiz.—Barranco San Pedro.
 Doña Asunción Rincón Cañizares.—
La Nava-La Ventilla.
 Doña Caridad López Heredia, viuda de Ruiz.—Juan Real.
 Doña Caridad López Heredia, viuda de Ruiz.—Las Barquerillas.

Sevilla, 14 de marzo de 1963.-El Ingeniero Director (ilegible).-1.796.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el dia 13 de septiembre de 1962, falleció en Beteta (Cuenca) el obrero Javier Salguero Pérez, natural de Beteta (Cuenca), hijo de Javier y de Vi-nicia, domiciliado en Beteta (Cuenca), que trabajaba al servicio de Teodoro Martinez Martinez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalà, 56.

Madrid, 13 de marzo de 1963.-El Di-

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

AVILA

A los efectos previstos en la Orden mi-nisterial de 12 de septiembre de 1939, se nisterial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguien-te solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma pre-sentar en esta Delegación de Industria, avenida de Portugal, 27, los escritos que estimen oportunos:

Peticionario: «Electra Abulense, S. A.» Emplazamiento: Arévalo a Fontiveros (Avila).

Objeto: Instalación de una linea de atta tensión a 15.000 V., con una longitud de 28 Km., para dar servicio a la localidad de Fontiveros.

Presupuesto: 2,162,269,97 pesetas. Los elementos a instalar son de procedencia nacional.

Avila, 13 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—1.846.

BADAJOZ

Ampliación de industria

Peticionario: Ayuntamiento de Entrin Bajo en cooperación con «Cia. Sevillana de Electricidad».

Lugar de situación de la industria: En-

trin Eajo y Entrin Alto. Capital de la ampliación: 1.540.619,82 pe-

Objeto: Instalación de una linea eléc-trica a 28 KV y de una longitud de 9.804 metros, que partiendo del centro de transmetros, que partiendo del centro de transformación y seccionamiento que en la Albuera posee la empresa peticionaria, llegue a las immediaciones del pueblo de Etnrin Bajo, donde se instalará un centro de transformación y medida de 50 KVA, y red de distribución en baja tensión. De dicho centro se suministrará energía eléctrica a Entrin Alto mediante una linea en baja instalándose un autotransformador de 10 KVA en la linea de salida de Entrin Bajo y red de distribución en baja en esta ultima localidad. última localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 8 de marzo de 1963.—El Inge-niero Jefe, A. Martinez-Mediero.—1.807.

Peticionario: Cia. Sevillana de Electri-

cidad, S. A. Lugar de situación de la industria: Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra.

Capital de la ampliación: 4.909.450 pesetas

Setas.

Objeto: Instalación de una línea eléctrica a 70 KV. y una longitud total de 29.220 kilómetros, correspondiendo 8.106 kilómetros al tramo Valuengo-Jerez de los Caballeros y 21.114 al tramo Jerez de los Caballeros-Fregenal de la Sierra, a fin de alimentar de energía a dichas poblaciones, cuya linea trabajará, en primera etapa 28 kV a 28 kV.

Lo que se hace público en cumplimiento

de lo créenado en la Orden de 12 de sentiembre de 1939. Badajoz, 8 de marzo de 1963.—El Inge-niero Jefe, Martinez-Mediero.—1.857.

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los indusguienes que se consideren afectados, pre-sentar en esta Delegación de Industria (avenida del Generalisimo Franco, número 407), y en el plazo de diez días, los es-critos por triplicado que se consideren oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

Lineas eléctricas

«Compañía de Flúido Eléctrico, Sociedad Anonima». - Linea de transporte de energia eléctrica en tendido subterráneo a 25 KV. a la estación transformadora de Vidal, en el término municipal de Premiá

de Mar. Linea de transporte de energia eléctrica a 25 KV. a las estaciones transforma-doras Pixotella, Rosendo Riera, La Flo-resta, en el término municipal de San Pedro de Premia, y a la estación transfor-madora Can Batlle, en el término muni-cipal de San Cristóbal de Premia

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima».—Línea de transporte de

energía eléctrica a 3 KV., variante de las actuales a las estaciones transformadoras Molas y Viviendas Protegidas y variante linea 25 KV. a las E. T. Almeda Alemany,

linea 25 KV. a las E. T. Almeda Alemany, en término municipal de Torelló y Oris. «Estabanell y Pahisa, S. A.».—Linea de transporte de energia eléctrica aérea trifásica a 5 KV. para suministro de energia eléctrica a la fábrica «Llaudet», sita en el término municipal de Balenyá, y a las estaciones transformadoras Fontorde de Companya de Compa

las estaciones transformadoras Fontordera y Codina, término municipal de Tona.
Línea de transporte de energia eléctrica aérea, trifásica, a 5 KV, para suministrar energia eléctrica a las estaciones transformadoras Grau, Parroquia Baleña, Soldevila, Bernils, Plà de Baleña, Serra D'Ases, Tocinera y Ullastres, en el término municipal de Baleña y Tona.

«Catalana de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima».—Variante linea de transporte de energia eléctrica a 110.000 V. Sel-

porte de energia eléctrica a 110.000 V. Sel-ra-San Adrian, entre Moncada y San Adrián, afectando los términos municipa-les de Moncada y San Adrián.

Barcelona, 13 de marzo de 1963.-El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.— 1.801.

CACERES

Peticionario: Ayuntamiento de Belvis

de Monroy.
Objeto: Legalización de las instalaciones de abastecimiento de aguas en Belvis de Monroy.

Presupuesto: 408.748 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre

Caceres, 13 de marzo de 1963.—El In-geniero Jefe, A. Rodriguez Bautista.— 1.847.

GERONA

A los efectos previstos en la Orden mi-A los electos previstos en la Orden misterial de 12 de septiembre de 1939. y por estar incluídas dentro de las excepciones dispuestas en el artículo primero del Decreto 157/1963, de 26 de enero de 1963, se someten a información pública las siguientes solicitudes pudiendo los industriales que se consideran afectadas presentados p dustriales que se consideren afectados pre-sentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»
Emplazamiento: Término municipal de

Caldas de Malavella.

Caldas de Malavella.

Objeto de la petición: Solicitar la concesión que dispone la Ley de 24 de noviembre de 1939 para la instalación y funcionameinto de una nueva estación transformadora denominada Mas Reballí, con transformador de 25 KVA. a 25.000/ 220-127 V. Capital: 72,260 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.»

Emplazamiento: Término municipal de Caldas de Malavella.

Caigas de Malavella.

Objeto de la perición: Solicitar la concesión que dispone la Ley de 24 de noviembre de 1939 para la instalación y funcionameinto de una nueva estación transformadora denominada Aymerich, con transformador de 25 KVA a 25 600/ con transformador de 25 KVA, a 25.000/ 220-127 V. Capital: 63.500 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña. S. A.b

raluña. S. A.ª
Emplazamiento: Término municipal de
Caldas de Malavella.
Objeto de la petición: Solicitar la concesión que dispone la Ley de 24 de noviembre de 1939 para la instalación y

funcionamiento de una nueva estación transformadora denominada Franciach. con transformadora de 50 KVA, a 25,000/ 220-127 V., con línea de alimentación en A. T. a 25 KV., con trazado de 520 metros.

Capital: 107,900 pesetas, Procedencia de los elementos: Nacional,

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Emplazamiento: Término municipal de

Cassa de la Selva

Objeto de la petición: Solicitar la con-cesión que dispone la Ley de 24 de no-viembre de 1939 para la instalación y funcionamiento de una nueva estación trans-tormadora denominada Mas Guri, con transformador de 25 KVA. a 25.000/220-127 voltios y linea de alimentación en A. T. a 25 KV., con trazado de 2.370 metros.

Capital: 203.900 pesetas.
Procedencia de los elementos: Nacional.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

taluña. S. A.» Emplazamiento: Término municipal de Cassú de la Selva.

Objeto de la petición: Solicitar la con-cesión que dispone la Ley de 24 de no-viembre de 1939 para la instalación y funcionamiento de una nueva estación trans-formadora denominada Mas Oller, con transformador de 25 KVA, a 25.000/220-127 voltios.
Capital: 64,700 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional.

Peticionario: Hermanos Artigas. Emplazamiento: La Pera,

Empiazamiento: La Pera.
Objeto de su petición: Solicitar la concesión que dispone la Ley de 24 de noviembre de 1939 para la instalación y funcionamiento de una linea de transporte de energia eléctrica a 5.000 V. y una estación transformadora de 5 KVA.
Capital: 85.357 peseras.

Procedencia de los elementos: Nacionai.

Gerona, 7 de marzo de 1963.—El Inge-niero Jefe Fernando Diaz Vega.—1.848.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la Orden mi-nisterial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las si-guientes solicitudes de «Union Electrica guientes solicitudes de «Union Electrica de Canarias, S. A.», pudiendo los indus-triales que se consideren afectados pre-sentar en estas oficinas (paseo de Chil, número 15), y en el plazo de diez dias, los escritos por triplicado que estimen oportunos

Emplazamiento: Gando.
Capital total: 225.165.91 pesetas.
Objeto: Ramal aéreo a 6.000 V., de 3 por
35 milimetros cuadrados de sección, de
cobre. y 100 metros de longitud, que alimenta estación transformadora de energia eléctrica de 320 KVA, para 6.000 231133 V. para obras de construcción del
aeropuerto de Gando. geropuerto de Gando.

Emplazamiento: Valleseco, Capital total: 947.245.44 pesetas. Objeto: Ramal aéreo a 6,000 V., de 3 por 10 milimetros cuadrados de sección, de cobre, y 820 metros de longitud, que alimenta a estación transformadora de 30 KVA. para 6,000/400-230 V., para elec-trificación del barrio de Madrelagua.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—1.853.

LOGRONO

A los efectos previstos en la Orden mi-A los electos previstos en la Orden im-nisterial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos: Instalación ramal linea eléctrica

Peticionario: «Electra Carcar, S. A.» Emplazamiento: Rincón de Soto.
Objeto: Instalación ramal linea eléctrica a 10,000 voltios, de 1,115 metros de longitud y dos centros de transformación de 50 y 40 KVA., respectivamente, dentro de la zona urbana de la localidad.

Materiales: Nacionales. Fresupuesto: 153.501 pesetas. Logrono, 15 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—1.850.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez dias, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Instalación linea eléctrica

Peticionario: Don Manuel Adán Cabalo.

Peticionario: Don Manuel Adan Cabalo. Emplazamiento: Calahorra. Objeto: Instalación línea eléctrica a 10/13.2 Kv., de 447 metros de longitud, derivada de la línae de regadio de coloni-zación número 111 de Pradejón, propiedad de FENSA.

dad de FENSA. Materiales: Nacionales. Presupuesto: 171.834.11 pesetas. Logroño, 15 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, F. José Lapeña.—1.851.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Transporte, transformación y distribución de energía eléctrica

Peticionario: Comisión Provincial de

Servicios Técnicos.
Objeto: Estación transformadora de 15
KVA., 6.000:380-220 V., bajo la linea Tejina-Tegueste, propiedad de «Unión Eléc-

na-Tegueste, propiedad de «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», y red de distribución en los caserios de San Luis y El Infierno, en el término de Tegueste. Estación transformadora de 30 KVA. 6,000 380-220 V. bajo la linea que va a Tejina, propiedad de «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», y red de distribución a los caserios de Los Padillas, Nombre de Dios y Portezuelo, del término de Tegueste, Se emplearán materiales nacionales.

gueste,
Se emplearán materiales nacionales.
Lo que se hace público a los efectos
contenidos en la Orden ministerial de 12
de septiembre de 1939.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de marzo
de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—
1 854

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes perminan sido soncitados los siguientes permi-sos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, tér-mino municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

BADAJOZ

Provincia de Badajoz

11.168. «Carmen». Estaño. 225. Don Benito y Santa Amalia (Badajoz) y Al-moharin (Cáceres). 19-2-63. 42 y

monarin (Caceres), 19-2-63, 42 y 20-2-63, 43; 11.169, «San Vicente», Estaño, 689, San Vi-cente de Alcántara, 27-2-63, 49, 11.167, «Albala», Hierro, 9.500, Badajoz y Olivenza, 1-3-63, 51.

11.172 «Encarnación», Estaño y volframio. 660. Don Benito y Santa Amalia.

Provincia de Cácerec

8.717 «Jesús». Estaño. 6.415. Cáceres y

otros. 18-2-63. 41.
8.724. «Ntra. Sra. de Guadalupe». Estaño y wolfram. 183. Almoharin (Cáce-

res) y Santa Amalia y don Benito (Badajoz). 18-2-63.41 y 16-2-63, 40. 8.725. «Santa Barbara». Estaño. 32. Lo-

grosán. 21-2-63, 44. 8.729. «Luis Damián». Estaño. 1.800. Arro-yo de la Luz y otro. 20-2-63, 43.

Provincia de Madrid

2.257. «Esperanza VI». Ilmenita, cuarzo y turmalina. 66. El Vellón. 1-3-63, 52.

SANTANDER

16.020. «Cuarta amp. a Pablo». Cinc. 24. Valdáliga. 1-3-63, 26.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

Madrid, 14 de marzo de 1963.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

GERONA

Instalación molino maquilero de piensos

Peticionario: Don Miguel Casademont Serra.
Objeto de la petición: Instalar molino

molturador de piensos.

Localidad del emplazamiento: Pontós

Capital: 95,000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacio-

nal.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren dos por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente re-integrados, dentro del plazo de diez dias. Gerona, 14 de marzo de 1963.—El Jefe provincial, Luis Peñalosa Ramos.—1.849.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Herederos de don Manuel

García Suárez.

Objeto: Ampliación de industira e inscripción a su nombre del molino maquilero de piensos número 309.

Localidad: Margolles-Cangas de Onís. Capital: 35.000 pesetas. La maquinaria es de producción nacio-

nal.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez dias.

Oviedo, 16 de marzo de 1963—El Jefe provincial, Jesus Ojeado Zamora.—1.852.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

De acuerdo con lo dispuesto en el apar-tado b) del artículo 2º de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado los resguardos pro-visionales números 61 y 3.808, expedidos por el Instituto Nacional de la Vivienda en fechas 27 de febrero de 1948, y 28 de enero de 1949, comprensivos de pesetas enero de 1949, comprensivos de pesetas 4,400 y 600, respectivamente ingresadas por el 20 por 100 de la reserva especial para los títulos de «Pauel de reserva social», a nombre de la Empresa «Bodegas Bosch Güell, S. A.», de Barcelona, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anularán los resguardos extraviados.—1,325.

IUNTAS SINDICALES DE LOS ILUS-TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 500.000 obligaciones 5.346 por 100 Serie H, de mil pesetas, números 1 a 500.000, de Altos Hornos de Viz-

caya. S. A.

Barcelona, 13 de marzo de 1963.—El
Sindico-Presidente. J. Garcon.—1.808.

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 5.000 acciones nominativas de 500 pesetas números 35.001 a 40.000, de Crédito y Docks de Barcelona. Barcelona, 13 de marzo de 1963.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—1.809.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.007.760 acciones de 500 pesetas números 10.077.601 a

11.085.360, de Iberduero, S. A. Barcelona, 13 de marzo de 1963.—El Sindico-Presidente, J. Garcon.—1.810.

Ha sido acordada la inclusión en las co-Ha stoo acordacti la intritistor en las co-tizaciones oficiales de 55.000 acciones se-rie I. de 300 pesetas, números 220.001 a 275.000, de la Compañía de los Ferroca-rriles de Medina del Campo a Zamora y

de Orense a Vigo.

Barcelona, 13 de marzo de 1963.—E
Sindico-Presidente, J. Garcon.—1.811.

Ha sido acordada la inclusion en las co-tizaciones oficiales de 50.000 acciones de 500 pesetas, números 150,001 a 200,000, de

la Compañía General de Inversiones. Barcelona, 13 de marzo de 1963.-Sindico-Presidente, J. Garçon.—1.812.

Ha sido acordada la inclusión en las co-tizaciones oficiales de 30,000 acciones de mil pesetas números 1 a 30,000, del Ban-

co Atlántico.

Barcelona, 13 de marzo de 1963.—El Sindico-Presidente. J. Garcon.—1.813.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 132.756 acciones serie A. de mil pesetas, números 1.217.443 a 1.350.198, de Fuerzas Eléctricas de Cata-

Barcelona, 13 de marzo de 1963.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—1.814.

Se na acordado la inclusión en las co-tizaciones oficiales de 225.000 acciones de 500 pesetas, números 4.611.325 a 4.836.324 de la Compañía Sevillana de Electricidad Barcelona, 13 de marzo de 1963.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—1.815.

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrara en el domicilio social, carretera de Cabanillas. Guadalajara, el dia 20 del mes de abril próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el dia 22 del citado mes, a la misma hora, con el siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso. de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1963.

3.º Aumento del capital social y reforma del artículo sexto de los Estatutos.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse por lo menos con cinco días de

Guadalajara, 16 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.906.

TRANSPORTES ARAGON, S. A.

BARBASTRO (HUESCA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lu-gar el dia 15 de abril de 1963, a las doce gar el dia 15 de abril de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del dia siguiente, caso de tener que celebrarse, en segunda, en el domicilio social, calle H, s/n., de Barbastro, para dar lectura y aprobación. si procede, de la memoria, inventario-balance, así como el nombramiento de Consejeros para el bienio 1963-64 y de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barbastro, 15 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1,455.

INSTALADORA GENERAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las doce horas del dia 19 de abril próximo, en su domicilio so-cial en Bilbao (Gran Via, 18), al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1962.

Bilbao, 16 de marzo de 1963.—El Presidente. Alejandro Zubizarreta.—1.905.

AUTOMATIC, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el dia 23 de abril del año en curso. a las dieciseis horas, en el domicilio so-cial, avenida República Argentina, núme-ro 30. Barcelona, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso. de la Memoria, balance y cuenta de Per-didas y Ganancias correspondiente al

ejercicio social de 1962.
2º Aplicación de resultados.
3º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º Nombramiento de censores de cuentes.

De no concurrir el quorum necesario para su celebración, tendra lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del dia 25 de abril siguiente.

Barcelona. 15 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo. Domingo Tomás Farell.-1.487.

NAVIERA DE CANABIAS SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los tración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de abril, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria, calle Buenos Aires, número 5, v bajo el siguiente orden del día: den del dia:

- 1.º Memoria y paiance, correspondientes al año 1962
- 2.º Informe del señor consejero-dele-

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum suficiente en primera convocatoria, se cele-brará en segunda el día 21 de abril, a

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.-1.485.

DISTIGAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las doce treinta horas del dia 19 de abril próximo, en su domi-cilio social en Bilbao (Ledesma, 24), al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, del balence, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio so-

Bilbao, 16 de marzo de 1963.—El Presidente, Alejandro Zubizarreta.—1.904.

COMPAÑIA DE ALMACENES GENERA-LES DE DEPOSITO EN GRAN CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-For acuerdo del Consejo de Administra-ción, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en la Sala de Juntas del Banco de Canarias, en primera convocatoria, y de no reunirse número su-ficiente, se celebrará de segunda el día 9 del mismo mes, a la indicada hora, en el citado lugar, con objeto de tratar de los siguientes particulares:

1.º Memoria del Consejo e informe de la Comisión de Cuentas. 2.º Balance y cuentas del año 1962. 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración y de la Comisión de

Las Palmas de Gran Canaria. 18 de marzo de 1963.—El Presidente.—El Secretario.—1.476.

«ELECTRA CASTILLEJENSE, S. A.»

Se convoca a los accionistas de esta empresa a Junta general ordinarla, que tendra lugar en el domicilio social, calle Queipo de Llano, número 14 bis, el dia 21 de abril próximo, a las diez horas, o a la misma hora del dia 21, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del dia:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- Distribución de beneficios.

 Designaciónde un consejero
- Nombramiento de accionistas cen-
- sores de cuentas. 5.9 Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillejos, 16 de marzo de 1963.—El Consejero-Secretario. Silvestre Jiménez.—311.

ELECTRICA DE SAN MANUEL, S. A.

Estación de Pedro Martinez

GRANADA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consesio de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1963, a las catore horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis del día siguiente 30, en segunda citación, en el doministrativo de la face de la fa cilio social, sito en las oficinas de la fábrica de harinas, en la estación de Pedro Martínez, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1962 y gestión del Consejo de Administración.
2.º Nombramiento de censores de

cuentas y sus suplentes para el ejerci-cio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas y declaración del Consejo sobre los asuntos de interés de la Compania

Eestación de Pedro Martínez, 4 de marzo de 1963.—El Presidente, P. O. (ilegible). 1.473.

SOCIEDAD ANONIMA «LA TOJA»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accio-nistas de esta Sociedad a Junta general nistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de abril próximo, a las diecisiete horas, en el local social. Cantón Pequeño, número 1, y si a ello hublere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Propuesta de aplicación de bene-ficios correspondientes al mismo ejerci-

3.º Aprobación en su caso, de la ges-tión del Consejo de Administración. 4.º Renovación parcial estatutaria del

Consejo.
5.º Nombramiento de censores de

cuentas para el ejercicio de 1963.

6.º Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de los interventores que habrán de cumplir este requi-

La Coruña, 16 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administra-ción, Pedro Barrie de la Maza. Conde de Fenosa.—310.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIO-NISTAS DE LA 8 OCIEDAD ESPANOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

El próximo día 8 de abril, a las diez horas de la mañana, y en el domicilio social. Alcalá, 45, se celebrará el sorteo público de amortización de las obligaciones que corresponde reembolsar en el presente año.

Madrid, 20 de marzo de 1963. presentante, Pedro Blanco.-1.474.

INDUSTRIAS GALLEGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accio-nistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de abril próximo, a las once horas, en el local social. Cana les once notes, en el local social. Cantón Pequeño, número 1, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el dia siguiente, 9 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración.
2º Aplicación que ha de darse a los beneficios obtenidos en el mismo ejercicio.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
4º Aprobación del acta correspondien-

4.º Aprobación del acta correspondien-te a dicha reunión o nombramiento de los Interventores que habran de cumplir este requisito.

La Coruña, 16 de marzo de 1963.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa -- 309

HIDROELECTRICA DEL CHORBO, S. A.

Ampliación de capital

- El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de marzo de 1958. ha acordado:
- Ampliación de capital y emisión de 1. Ampliación de capital y emisión de acciones.—Ampliar el capital social en 107.671.000 pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 215.342 acciones nuevas de la serie B, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 631.202 al 846.543, ambos inclusive; con cupón número 104 y siguientes, que tendrán los mismos derechos que las de la serie B, actualmente en circulación. en circulación.
- cripción de las 215.342 acciones que se emiten queda reservada con carácter pre-ferente a los actuales accionistas, a los que se les ofrecen a razón de dos accio-nes nuevas por cada siete de las que ac-tualmente poseen y bajo las condiciones

2. Suscripción de acciones.—La sus-

siguientes:

La emisión se hará por el valor nominal de los títulos, o sea, a la par y libre de gastos para el suscriptor.

La suscripción deberá realizarse por los accionistas, dentro del plazo compren-dido entre los días 1 y 30 de abril de 1963, y contra desembolso de 500 pesetas por título.

3.º Se utilizará a estos efectos el cu-pón número 103 de todas las acciones ac-

tualmente en circulación.

4.º El Consejo de Administración podra disponer de las acciones que no sean suscritas dentro del plazo establecido. vendiéndolas en Bolsa y aplicando a Re-

servas la diferencia que se obtenga.
5.º Las nuevas acciones participaran de los resultados sociales que se obtengan en el ejercicio 1963, en una cuantía igual a las dos terceras partes del dividendo que perciban las acciones actualmente en circulación, con cargo a los beneficios del mencionado ejercicio.

3. Los boletines de suscripción deberan ser presentados en los Bancos de Santan-der o Central, en sus oficinas centrales y en todas sus sucursales y agencias

Madrid, 21 de marzo de 1963.-El Presidente del Consejo de Administración. Emilio Botin-Sanz de Sautuola y López.— 1.503

TINION FARMACEUTICA BALEAR, S. A.

Arco de la Merced 12 PALMA DE MALLORCA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el pró-ximo día 5 de abril, a las diez y treinta horas de la mañana, en el salón del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares, Arco de la Merced, número 10. Tiene por objeto deliberar, resolver y tomar acuerdo sobre los asuntos que se expresan.

Orden del dia

Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, discusión y aprobación, si procede.

- 2º Distribución de beneficios.
 3º Nombramiento de Secretarios de acta para su aprobación.
 4º Nombramiento de censores de cuen-
- tas, ejercicio 1963.

5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en su primera convocatoria, se ce-lebrará el día siguiente, sábado, 6 de abril, a la misma hora y lugar señalado, en se-gunda convocatoria, y con idéntica orden del día.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración; El Secretario (ilegible).—1.498.

ITRBANIZADORA SACONIA, S. A.

Junta general extraordinaria de señores accionistas

Se convoca para la reunión de la Junta general extraordinaria de señores acciogeneral extraordinaria de senores accio-nistas, que se celebrará en primera con-vocatoria el día 6 de abril de 1963, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 1, piso cuarto, letra F, Madrid, y en segunda, el siguien-te día 7 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente asunto, que figura en el orden del día: Emisión de obligaciones. Tandrán derecho de sistencia a la Jun-

Tendran derecho de asistencia a la Jun-ta los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado el

depósito de sus acciones en la Caja social. Madrid, 20 de marzo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—1.504.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

Servicio de obligacione

Desde 1 de abril de 1963 será pagado por los Bancos que se mencionan, previa comprobación por estos de la legitima propiedad de los títulos:

Pesetas 5.91 (cinco pesetas noventa y un céntimos) contra entrega del cupón número 138 de las obligaciones al 5 por

100; y

Pesetas 6,45 (seis pesetas con cuarenta y cinco céntimos) contra entrega del cu-pón número 134 de las obligaciones al 6 por 100. El pago se efectuará en los Bancos His-

pano Americano, Bilbao, Urquijo, Santan-der y Aragón y en sus sucursales, quienes facilitarán las facturas necesarias para

estos cobros.

Madrid, 20 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.481.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29 - Tel, 2570705 MADRID 10

GACETA DE MADRID **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

اد مسمون المساور		
Ejemplar Atrasado	1,50 ptas. 3,00 ptas.	
Suscripción anual	l :	
España Extranjero	450,00 ptas. 750,00 ptas.	